

## **CITACION**

## **REGIONAL BOYACÁ**

## LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL CHIQUINQUIRÁ

## **CITA Y EMPLAZA**

Al señor ALVARO HUMBERTO ALFONSO ALARCÓN, identificado con la C.C.7318643; para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 17 No. 8-46,piso 2, Parque Julio Flórez Chiquinquirá Boyacá, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 1053329704, adelantado a favor de la NNA EMILY BELLALY ALFONSO CAÑON.

Fijado el: 19 de febrero de

2021

Desfijar el: 26 de febrero de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

NOHORA YANETH BRICEÑO SUÁREZ Defensora de Familia